

## **La Otra Tapa, 11 de enero de 2018**

Mientras los principales diarios le dedican titulares a Moyano, gana el silencio sobre el negociado de los parques eólicos o las protestas contra la política oficial.

Aquí reunimos una selección de noticias del día desde una mirada diferente

### **Presentaron una denuncia penal por las maniobras en las ventas de parques eólicos**

Los diputados Rodolfo Tailhade y Martín Doñate presentaron a la justicia un pedido para que se investiguen las compras y ventas de parques eólicos que beneficiaron a empresas vinculadas al grupo Macri.

La presentación surge de una investigación publicada en el diario Perfil.

El caso se refiere a un grupo de firmas compró 4 parques eólicos adjudicados y parcialmente desarrollados por la empresa Isolux S.A.; esta última logró la adjudicación de otros dos, pero también los transfirió a empresas relacionadas con la familia presidencial.

Los parques fueron vendidos recientemente, reportando ganancias del orden de los u\$d 48 millones en apenas un año. ([Tiempo Argentino](#))

### **Movilización y negociaciones en el Ministerio de Ambiente**

Un grupo de trabajadores mantenía ocupadas las instalaciones del Ministerio por las cesantías producidas en los últimos días.

ATE Capital informó que levantaron la medida en señal de buena voluntad y luego de que se lograra la reincorporación de los despedidos. ([La Nueva Mañana](#))

Hoy a las 11:00 el sindicato movilizará al Canal de la Ciudad

### **La Iglesia publicará la lista de bautismos de la capilla de la ESMA**

La ESMA funcionó como Centro Clandestino de Detención entre 1975 y 1979

En ese período se realizaron 127 bautismos en la capilla de esa institución. La iniciativa fue del Obispo castrense, Monseñor Santiago Olivera, y cuenta con el aval explícito del Papa.

El Pontífice habilitó anteriormente un sistema para que los familiares de desaparecidos accedan a los archivos de la Santa Sede. ([Infonews](#))

## **ATE Chubut logró la continuidad de los Convenios Colectivos**

La legislatura provincial debatió ayer la Ley de Emergencia enmarcada en los lineamientos del Pacto Fiscal.

El proyecto original contemplaba la denuncia de los Convenios Colectivos y un plan drástico de achicamiento del Estado.

La manifestación de los Estatales fue duramente reprimida, pero finalmente lograron que la ley fuera modificada y que la aprobación del Pacto Fiscal se suspenda hasta marzo. ([Gremiales del Sur](#))

## **Marchan contra la criminalización de la Protesta**

La protesta está organizada por el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, y partirá a las 17:00 hs. desde el Congreso.

Reclamarán contra la creciente Criminalización de la Protesta y las detenciones arbitrarias producidas durante las protestas contra la reforma previsional. Pedirán la liberación de César Arakaki y los demás detenidos por participar de esas manifestaciones.

La marcha también expresará el repudio al beneficio de la prisión domiciliaria de Etchecolatz. ([La Poderosa](#))

## **El gobierno anuncia un profundo decreto desregulador**

El Ministro de la Producción Francisco Cabrera anunció ayer que el gobierno implementará mediante un decreto una serie de cambios en diversas regulaciones.

Las modificaciones contemplan nuevas facilidades para la importación, habilita el uso de bitrenes en el transporte terrestre, modifica normas sobre sanidad y calidad en la agroindustria y posibilita la incorporación de nuevos aeropuertos a la aviación comercial.

El decreto también prevé relajar normas relativas al trabajo registrado. ([Tiempo Argentino](#))

## **Volvieron a detener al policía que atropelló a un cartonero**

Dante Barisone es el acusado de haber atropellado deliberadamente a un cartonero durante la represión del 18 de diciembre pasado en la zona del Congreso.

El juez Torres había lo había liberado por “falta de mérito”, pero el testimonio del oficial Irarzábal volvió a comprometerlo.

El cartonero de 19 años fue arrollado por la moto policial cuando se encontraba en el piso. ([Página /12](#))